SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2267-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-2267-2022
CONTRATISTA	**ANA MILENA RISCANEVO MONTAÑA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	52.849.906 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Auxiliar de Gestión
VALOR	12.040.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 30 de junio de 2023
SUPERVISOR	**Capitán. YULI KATHERINE CASTRO RIAÑO**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora ANA MILENA RISCANEVO MONTAÑA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2267-2022, por 5 días, a partir del 04 de abril al 08 de abril de 2023, por Incapacidad Medica; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202309230-HMC Id: 252062 de fecha 14 de abril 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor
- Incapacidad Médica

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2267-2022, a partir del 04 de abril de 2023.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

ANA MILENA RISCANEVO MONTAÑA
C.C. Nº 52.849.906 de Bogotá

Capitán. YULI KATHERINE CASTRO RIAÑO
Área de Atención al Usuario

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2267-2022

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2267-2022, a partir del 10 de abril de 2023.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

ANA MILENA RISCANEVO MONTAÑA
C.C. Nº 52.849.906 de Bogotá

Capitán. YULI KATHERINE CASTRO RIAÑO
Área de Atención al Usuario

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. Sandra Patricia Galeano Camacho
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Revisó: Dra. María Andrea Grillo Roa
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-0003-2023062230-HMC Id: 252062
Folios: 1 Fecha: 2023-04-14 16:12:29
Anexos: 1 DIGITAL
Remitente: ATENCION AL USUARIO
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Bogotá, D.C.,

Señor Teniente Coronel ®
Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector administrativo y financiero
Hospital Militar Central

Asunto: Envió Solicitud Suspensión Contrato Ana Milena Riscanevo Montaña

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel ® Subdirector Administrativo Homil, la suspensión del contrato 2267-2022 de la contratista RISCANEVO MONTAÑA ANA MILENA identificada con cédula de ciudadanía número 52.849.906, a partir del 4 de abril hasta el 8 de abril de 2023, en razón a incapacidad medica de la contratista.

Se anexa incapacidad y solicitud de suspensión.

Atentamente,

Capitán Yuli Katerine Castro Riaño
Oficial en comisión Administrativa Permanente en la Administración Publica
Área de Atención al Usuario

Elaboró: Maribel Castellanos M.
Auxiliar de Apoyo ATUS

Revisó: Capitán Yuli Katerine Castro Riaño
Responsable Oficina de Atención al Usuario

Aprobó: Capitán Yuli Katerine Castro Riaño
Responsable Oficina de Atención al Usuario

Bogotá, 04 de ABRIL 2023

Señora
Capitán Yuli Katerine Castro Riaño
Supervisora de contrato
Oficial en Comisión Administrativa de la Función Pública
Responsable Área de Atención al Usuario
Hospital Militar Central

Asunto: Solicitud suspensión de contrato

Yo ANA MILENA RISCANEVO MONTAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.849.906 de Bogotá y Contrato número UNTH-2267-2022, me permito solicitar la suspensión de contrato por incapacidad medica del dia 04 abril de 2023, hasta el 8 de abril 2023 el cual anexo incapacidad medica .

Milena Riscanevo M.

ANAMILENA RISCANEVO MONTAÑA
CC No. 52849906
No. 3105614422

Vbo
CT Castro

FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTA-REIMPRESION-

INCAPACIDAD MEDICA GENERAL

Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá

Hora: 10:08:20a. m

Nro

Fecha 2023/04/04

Cliente: 52849906-ANA MILENA RISCANEVO MONTAÑA

Convenio: COMPENSAR E.P.S.

Empresa:

DURACION (Días): 5 **Desde:** 2023/04/04 **Hasta:** 2023/04/08

Observaciones

Clase: TEMPORAL
Manejo: AMBULATORIO

DIAGNOSTICO

J014 PANSINUSITIS AGUDA

Contingencia: ENFERMEDAD GENERAL

PROCEDIMIENTO

1106888297 PIMIENTA NEIRA FERNANDO JOSE **Firma:**

Registro Profesional **Profesional Responsable**

1106888297

V.D.
Atodas